

opusdei.org

## **Mensaje del Prelado (12 agosto 2020)**

La fe nos ayuda a descubrir el bien que hay en todas las situaciones, también en las dolorosas. Como nos recuerda Mons. Ocariz, con palabras de san Pablo, «todas las cosas cooperan para el bien de los que aman a Dios».

12/08/2020

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

Durante los últimos meses, sobre todo desde que se desencadenó la crisis sanitaria mundial, hemos oído a veces la frase «todo irá bien». Con frecuencia, se trata sencillamente de una manera de acompañar a otra persona durante un momento difícil. Pero también puede alcanzar un significado más profundo: el de aquellas palabras de san Pablo que san Josemaría abreviaba en la jaculatoria *omnia in bonum*: «Todas las cosas cooperan para el bien de los que aman a Dios» (Rm 8,28).

Ese bien no siempre lo podemos ver de manera inmediata. A veces ni siquiera llegaremos a comprenderlo. El hecho de que procuremos estar cerca de Dios no nos evita los normales cansancios, perplejidades y sufrimientos de la vida; pero esa cercanía nos puede llevar a vivir todo de una manera distinta. En estos días, estamos haciendo también nuestro el sufrimiento del Líbano,

transformándolo en oración por los fallecidos y sus familias, por tantas otras personas y por la estabilidad del país.

Decir de verdad *omnia in bonum* es cuestión de fe y de nuestra correspondencia a esa fe, mediante la conversión del corazón –el amor a Dios y a los demás– ante el dolor propio y ajeno. Con esa fe, podemos incluso colaborar a realizar ese bien de un modo u otro.

Por esto, si en ocasiones notamos que la fe flaquea, recemos con segura confianza: Señor, auméntame la fe (cfr. Lc 17,5), y con la fe el amor, y con el amor la esperanza y la alegría.

Con todo cariño os bendice

vuestro Padre

Pamplona, 12 de agosto de 2020

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
opusdei.org/es-pa/article/mensaje-  
prelado-opus-dei-12-agosto-2020/](https://opusdei.org/es-pa/article/mensaje-prelado-opus-dei-12-agosto-2020/)  
(01/04/2025)